

# Breve encuesta sobre tenencia y uso de pasaportes en Uruguay

## **FICHA TÉCNICA:**

- Realizado por [Nacionalidad.UY](http://Nacionalidad.UY)
- Modalidad: Cuestionario web, con preguntas de múltiple opción.
- Muestra: 264 personas.
- Fecha: 2 de febrero al 12 de marzo del 2026.
- Universo representado: personas de 18+ años.

## **AVISO LEGAL:**

Los datos aquí compilados pueden citarse, reproducirse y distribuirse libremente **siempre que se reconozca la autoría de [Nacionalidad.UY](http://Nacionalidad.UY)**. Queda prohibida la venta, la distribución y reproducción del contenido parcial o total de los datos incluidos en este informe sin autorización del editor de [Nacionalidad.UY](http://Nacionalidad.UY). All Rights Reserved© (2026).

## Presentación del Informe

El presente documento resume las respuestas al breve cuestionario realizado sobre tenencia y uso de pasaporte en el Uruguay. El cuestionario estuvo disponible entre el 2 de febrero y el 21 de marzo de 2026.

Los resultados obtenidos no representan el universo de la población uruguaya, sino que permiten tomarle el pulso al tema de los pasaportes, en particular, en relación a la situación de los ciudadanos legales uruguayos.

Participaron de la breve encuesta 264 personas que voluntariamente accedieron a responder el cuestionario, en forma totalmente anónima.

### Resumen de resultados:

1. El 51,5% de las respuestas correspondieron a ciudadanos legales uruguayos, mientras que el 20,1% correspondieron a residentes legales y el 18,6% a ciudadanos naturales. El resto de los participantes se identificaron como residentes en trámites, refugiados y/o solicitantes de refugio, entre otros.
2. El 57,6% manifestó haber nacido en Cuba, mientras que el 17,8% lo hizo en Uruguay y el 11,4% en Venezuela.
3. El 62,9% indicó que suele viajar con cédula y pasaporte, mientras que el 29,5% lo hace solamente con pasaporte.
4. De los que viajan con pasaporte, el 48,1% indicó que lo hace con el uruguayo, el 33,7% lo hace con pasaporte cubano, mientras el resto con otros pasaportes de sus países de orígenes.
5. El 41,3% de los portadores de pasaportes uruguayos indicaron tener el modelo P, o sea, el que está actualmente vigente. En el caso de los portadores del pasaporte tipo PP, o sea, aquel que fuera emitido entre el 16 de abril y el 30 de julio de 2025, un 22,7% indicó tenerlo, mientras que el 36% de los encuestados dijo no contar con pasaporte uruguayo.
6. Ante la consulta sobre dificultades e inconvenientes al momento de viajar, el 64,4% respondió no haber sufrido ninguno, mientras que el 31,8% sí manifestó haber tenido que enfrentar inconvenientes con personal de aerolíneas y oficiales migratorios.
7. Finalmente, sobre la "polémica" instalada en la opinión pública (y en el sistema político uruguayo) el año pasado, relacionada con la [adecuación de los pasaportes uruguayos](#) realizada por la Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC), siguiendo las recomendaciones de la OACI ([Doc.9303, Parte 3](#)) y el [compromiso asumido por los representantes nacionales](#) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el 72,3% respondió que se debe restablecer el apartado "Nacionalidad/Ciudadanía", pero incorporando el campo "País de Nacimiento". El 16,7% de encuestados manifestó que se debería retornar al modelo PP de pasaportes (aquel emitido entre el 16 de abril y el 30 de julio de 2025). El resto de los encuestados manifestaron que se mantenga el modelo P, mientras que otros simplemente respondieron con indiferencia.

# Informe sobre los resultados de la encuesta: Tenencia y uso de pasaportes en Uruguay (2025-2026)

## 1. Contexto de la encuesta

La encuesta recopila opiniones y experiencias sobre los pasaportes uruguayos, centrada en la polémica de 2025 respecto a la adecuación temporal del documento por parte de la DNIC (Dirección Nacional de Identificación Civil). En abril 2025 se implementó una versión PP (con campo "Nacionalidad/Ciudadanía" y sin "País de nacimiento"), alineada con recomendaciones OACI y compromisos ante la CIDH. Posteriormente (después de julio 2025) se volvió al formato P (con ambos campos: "Nacionalidad" y "País de nacimiento"). La encuesta indaga principalmente entre personas nacidas en el exterior que obtuvieron la ciudadanía uruguaya (ciudadanos legales, residentes permanentes, refugiados, etc.), ya que el cambio afectó de manera desproporcionada a este grupo.

## 2. Tamaño muestral y perfil de los respondientes

- Total de respuestas válidas analizadas:  $\approx$  250–265 (el extracto proporcionado cubre hasta ~row 265 y menciona truncamiento, pero el patrón es consistente).
- Consentimiento informado: 100% respondió "Sí" (filtro de edad  $\geq$ 18 años).
- Estatus legal en Uruguay (aproximado por predominancia observada):
  - ❖ Ciudadano legal:  $\sim$ 75–80%
  - ❖ Ciudadano natural (nacido en Uruguay):  $\sim$ 10–15%
  - ❖ Residente legal permanente / en trámite / refugiado:  $\sim$ 10–15%
- Países de nacimiento más frecuentes (claramente mayoritario):
  - ❖ Cuba  $\rightarrow$  muy mayoritario (probablemente  $>$ 60–70% del total)
  - ❖ Venezuela, Bolivia, Rusia, Argentina, España, Francia, otros (Irán, Pakistán, Camerún, etc.)
  - ❖ Uruguay (ciudadanos naturales): minoría

## 3. Tenencia y uso del pasaporte uruguayo

- Documento usado habitualmente para viajar al exterior:
  - ❖ Cédula y Pasaporte  $\rightarrow$  mayoría
  - ❖ Solo el Pasaporte  $\rightarrow$  frecuente entre ciudadanos legales
  - ❖ Solo la Cédula  $\rightarrow$  minoría (algunos no viajan o usan pasaporte de origen)
- Pasaporte uruguayo vigente (entre quienes lo tienen):

- ❖ Tipo P (incluye "Nacionalidad" + "País de nacimiento"): ~45–55%
- ❖ Tipo PP (solo "Nacionalidad/Ciudadanía", sin lugar de nacimiento): ~30–40%
- ❖ No tengo pasaporte uruguayo: ~10–20% (muchos usan pasaporte de origen o no viajan)

#### 4. Experiencias de dificultades al usar el pasaporte uruguayo

Pregunta clave: ¿Ha tenido inconvenientes con el pasaporte uruguayo (P o PP) en check-in o migración?

- Sí, ha tenido dificultades: ≈ 40–50% de quienes tienen pasaporte uruguayo (estimación conservadora por comentarios).
- No: ≈ 50–60%

Inconvenientes reportados más frecuentes (citas textuales representativas):

- Sospecha de falsificación / "me dicen que es falso"
- Demoras largas (incluso 6 horas), interrogatorios, revisión exhaustiva
- No lectura en máquinas automáticas / e-gates → fila de extranjeros
- Tratamiento discriminatorio ("como cubano, no uruguayo")
- Retenciones, denegación de ingreso, pérdida de vuelos
- Exigencia de visa pese a ser ciudadano uruguayo
- Problemas en: Argentina, Brasil, Punta Cana, EE.UU., Europa (Air Europa, etc.), e incluso en Carrasco (Uruguay)

Los problemas son mucho más reportados por usuarios del Tipo P (el que incluye "País de nacimiento" diferente de Uruguay), ya que genera confusión visual y algorítmica en sistemas migratorios y aerolíneas.

#### 5. Posición personal sobre el pasaporte uruguayo (pregunta central).

Las opciones implícitas y las respuestas abiertas muestran tres bloques principales:

Posición principal (parafraseada)	Frecuencia aproximada	Observaciones
Restablecer "Nacionalidad/Ciudadanía" (como en PP) pero agregar "País de nacimiento"	~65–75% (la más repetida)	Argumento principal: ambos campos son compatibles con OACI, evitan confusión y discriminación.
Restablecer la versión PP (solo "Nacionalidad/Ciudadanía", sin lugar de nacimiento)	~15–20%	Argumento: el campo "País de nacimiento" no es obligatorio (OACI Doc.9303).
Mantener el diseño actual Tipo P (Nacionalidad = País de nacimiento)	~5–8%	Minoría, algunos uruguayos naturales o quienes no viajan.
Indiferente respecto a P o PP	~5%	Mayormente uruguayos naturales.

Otras respuestas abiertas (ej. "Poner ciudadanía", "No poner cubano", eliminar discriminación)	~5%	Varias piden eliminar referencias que sugieran "doble tratamiento".
--	-----	---

## 6. Hallazgos clave e insights

a. Mayoría clara (alrededor de 2/3) pide ambos campos en el pasaporte:

- "Nacionalidad/Ciudadanía: Uruguay"
- "País de nacimiento: Cuba/Venezuela/etc."

Este formato es percibido como el que genera menos confusiones y menos discriminación en la práctica real de viajes.

- b. El Tipo P (con país de nacimiento extranjero en vez de Uruguay en el campo nacionalidad) genera muchos más problemas prácticos que el Tipo PP, contrario a lo que podría esperarse teóricamente.
- c. La población más afectada son ciudadanos legales nacidos en Cuba (y en menor medida Venezuela y otros), quienes reportan experiencias de humillación, demoras y riesgo de perder vuelos.
- d. Quienes no tienen pasaporte uruguayo o no lo usan lo justifican precisamente por los problemas reportados por otros ("no es funcional", "me traería inconvenientes").
- e. Hay un fuerte sentimiento de injusticia y discriminación en las respuestas abiertas, especialmente cuando se compara el tratamiento que recibe el cónyuge uruguayo natural vs. el ciudadano legal nacido en el exterior.

## 7. Conclusión y recomendación

La encuesta refleja un consenso mayoritario entre los usuarios afectados: el pasaporte uruguayo debería incluir ambos campos ("Nacionalidad/Ciudadanía: URY" y "País de nacimiento: XXX") para minimizar confusiones migratorias, lecturas erróneas en sistemas automáticos y tratamientos discriminatorios.

Esta solución:

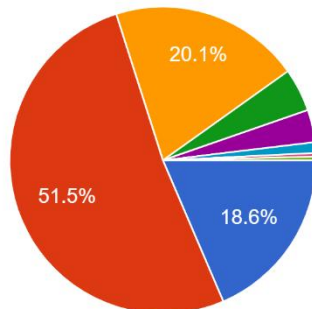
- Cumple con estándares OACI (ninguno de los campos es obligatorio, pero ambos son permitidos).
- Resuelve la principal fuente de quejas prácticas.
- Evita percepciones de "pasaporte de segunda clase".

**Recomendación principal para DNIC/Ministerio del Interior:** Adoptar definitivamente el formato híbrido (ambos campos) como estándar permanente para todos los pasaportes uruguayos emitidos a ciudadanos por naturalización, alineando el documento con la realidad jurídica (ciudadanía uruguaya plena) y con la operativa internacional real.

## Datos crudos: Respuestas sin edición

Mi estatus legal en el Uruguay es

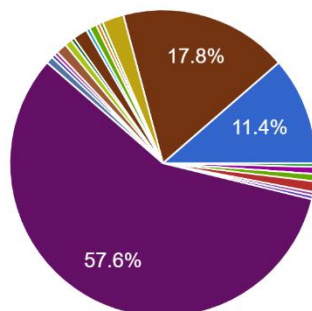
264 responses



- Ciudadano natural
- Ciudadano legal
- Residente legal permanente
- Residente legal en trámite
- Refugiado
- Solicitante de refugio
- En espera de refugio o de una nueva Ley de arraigo
- Solicitante de Refugio

Mi país de nacimiento es:

264 responses

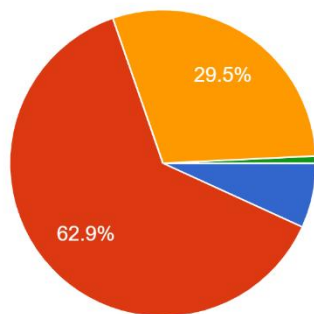


- Andorra
- Angola
- Albania
- Alemania
- Argentina
- Australia
- Bélgica
- Bielorusia

▲ 1/8 ▼

### Cuando viajo a exterior siempre utilizo:

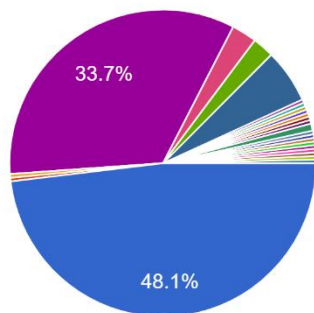
264 responses



- Solo la Cédula de Identidad
- Cédula y Pasaporte
- Solo el Pasaporte
- No suelo viajar al exterior

### Cuando viajo al exterior con Pasaporte, NORMALMENTE lo hago con:

264 responses

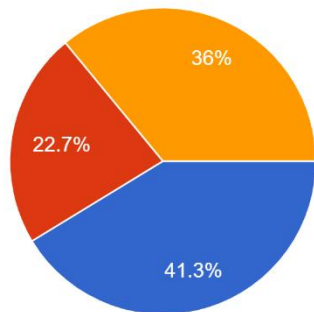


- Pasaporte Uruguayo
- Pasaporte Americano (EEUU)
- Pasaporte Argentino
- Pasaporte Brasileño
- Pasaporte Cubano
- Pasaporte Dominicano
- Pasaporte Español
- Pasaporte Italiano

▲ 1/4 ▼

### Mi Pasaporte uruguayo vigente es:

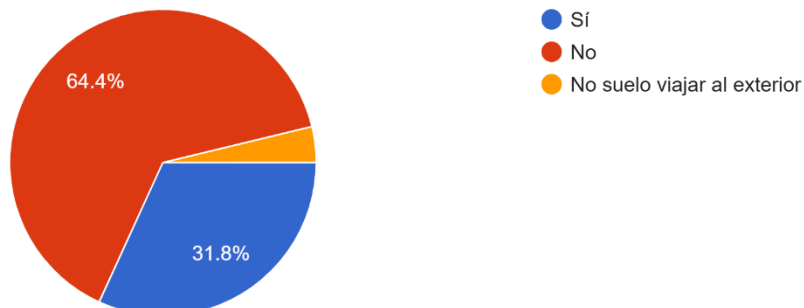
264 responses



- Tipo P (expedido antes del 16 de abril de 2025 o posterior al 30 de julio de 2025, e incluye los campos: "Nacionalidad" y "País de nacimiento").
- Tipo PP (expedido entre el 16 de abril y el 30 de julio de 2025, e incluye el campo "Nacionalidad/Ciudadanía" y no tiene el campo "País de nacimiento").
- No tengo Pasaporte uruguayo.

Al viajar al exterior con su Pasaporte uruguayo vigente, cualquiera sea su tipo (P o PP), ¿ha tenido alguna dificultad o ha enfrentado inconvenientes de funcionarios migratorios en los puestos de frontera?

264 respuestas



En caso afirmativo, ¿qué tipos de inconvenientes ha experimentado?

- En realidad, luego de sacarlo no lo he usado. Mi plan es viajar a Europa, Paris y Madrid, pero tuve que sacar visa por ser cubano y tengo que viajar con mi pasaporte cubano.
- Cuestionamiento por la inconsistencia del pasaporte
- Me siento preso en el país que vivo, no poseo una ciudadanía plena para ejercer mi derecho a la libre movilidad, para pagar los impuestos si soy apto. Me han hecho problemas sobre todo las aerolíneas en Chile y alguna vez en BAs
- Demoras
- Inconveniente con las aerolíneas en el aeropuerto de Carrasco que en varias oportunidades me dicen que por mi nacionalidad no me van a aceptar en el otro país. Diferentes países, no me aceptan el pasaporte uruguayo, ya que no aclara lo que soy o simplemente es un pasaporte mal emitido.
- Oficiales de migraciones que no entienden porque el pasaporte tiene una nacionalidad distinta al país emisor
- Con el pasaporte P una vez no pude hacer un check in de forma fluida.
- Denegación de embarque. 2) Consultas a supervisores con recriminaciones al formato y señalamientos de falsedad documental. 3) Necesidad de hacer chequeo en puestos con oficial de migración sin posibilidad de hacer salidas/entradas por las máquinas biométricas.
- Mis amigos han presentado problemas
- No sirve para viajar si no naciste en Uruguay porque dice que no eres nacional uruguayo
- No le he usado por temor a que sea rechazado
- Que te retiren en la aduana para verificar ya que la verificación digital no funciona con este pasaporte Además se nos exige visa en países que a lo uruguayo no.
- Hace algunos años, los funcionarios estaban confundidos cuando intenté entrar a Uruguay.
- Pasaporte emitido por Uruguay pero nacionalidad es Pakistán que eso no se ve ningún lado del mundo que es un pasaporte que no tiene validez internacional.

- Soy cubana y no he salido del país porque somos muchos en mi familia y pagar visa para todos lados encarece demasiado el viaje
- Discriminación
- No tengo pasaporte uruguayo, al no ser funcional no pretendo obtenerlo.
- Dicen que no es válido que no somos uruguayos y que por lo tanto necesitamos visas como es el caso de Brasil que te pide obligado el pasaporte cubano con visa para viajar
- Imposibilidad de abordar vuelos y retenciones en migración
- Muchos en lugares donde supuestamente no se necesita visa me piden visa porque le salta que soy cubano.
- Causa duda en los funcionarios porque las máquinas dan error, tanto en Carrasco, donde hay que hacer fila con extranjeros visitantes como en el resto de los países incluso LATAM. Demoras innecesarias y tramites de visa a un pasaporte que no debería llevarlas
- La aerolínea le preocupa que lo rechacen y piden papeles adicionales
- Nos demora hasta 6 horas en la aduana por qué el personal no está familiarizado con el pasaporte nuestro, no hacen perder vuelos y nos tratan casi como delincuentes, será racismo o desconocimiento, pero solo sé que es lo más desagradable en la vida
- Dudas por la nacionalidad y ciudadanía.
- La lectura electrónica del pasaporte lee mal los campos de lugar de nacimiento u otros datos lo que levanta alertas de inconsistencias.
- Demoras y explicaciones a los funcionarios. Otras veces para visas ni me aceptan el uruguayo y tengo que presentar el cubano.
- En Argentina no me reconocieron el pasaporte. Fui tratada de polizone.
- Negado el ingreso a Brasil vía aérea por Aeropuerto de Río de Janeiro.
- El sistema de Air Europa no reconoce el documento y dice inválido.
- No se puede pasar por las máquinas automáticas, hay que hacer la fila de migración y te piden varias cosas, te toman huellas y todo como si no tuvieras pasaporte uruguayo
- Demoras hasta que llega un oficial migratorio de mayor rango. Tengo que mostrar todas mis entradas a otros países para que vean que es un documento de viaje válido con el que he entrado a países europeos o Estados Unidos.
- Inconvenientes en Brasil y Argentina durante el check-in con autoridades de Aduana
- No tengo pasaporte uruguayo.
- Cambié mi pasaporte para que dijera el país de nacimiento.
- No sirve para viajar a Brasil, requiere visado, pero no lo estampan en el pasaporte uruguayo.
- Cuestionamiento por nacionalidad diferente al país de emisión del pasaporte.
- Tuve muchísimos problemas tanto en aerolíneas como migraciones cuando usaba el tipo P, después que obtuve el PP, ningún tipo de problemas. Dando detalles de los inconvenientes, en cuanto a aerolíneas, retrasos mientras validaban con superiores qué hacer conmigo, si tomarme como nacional de mi país de nacimiento o aceptarme con el uruguayo. En el caso de migraciones, situaciones muy incómodas, interrogatorios más que todo, algunos por más de 2 horas.

- Viajes con el pasaporte tipo P que incluía lugar de nacimiento y nacionalidad donde coloca donde nació en vez de Uruguay me retuvieron en punta cana y en argentina no me dejaron entrar con el nuevo que dice URY sin lugar de nacimiento he viajado sin problemas.
- Cuando tenía el pasaporte tipo P si tuve inconvenientes con países como Brasil.
- Los scanners de los aeropuertos no leen el documento.
- No uso pasaporte uruguayo como ciudadano legal porque me trae muchos inconvenientes. Para el resto de los países del mundo lo ven como un pasaporte no válido y es considerado una alerta máxima en todos los aeropuertos del mundo, teniendo en cuenta su mala confección o traducción.
- No me han permitido viajar sin visado a países como Brasil aún siendo ciudadano y al viajar a Alemania me exigieron solicitar la visa con el pasaporte cubano porque no aceptaban el uruguayo.
- Los procesos automatizados en los que intervienen computadores que escanean el pasaporte lanzan error, por lo general una persona tiene que venir a revisar el pasaporte o ajustar el software manualmente.
- Cuando salí de Uruguay a Estados Unidos con American Airlines, no me aceptaron en Pasaporte Uruguayo como documento de identidad para ingresar a al país de destino y tuve que usar el Pasaporte venezolano.
- Discriminación en aeropuerto de Carrasco Por parte del personal.
- He tenido inconvenientes para obtener ciertos visados, como para Francia que no me reconoce el pasaporte como válido, incluso he tenido que pedir visa para Brasil que tampoco me reconoce mi pasaporte como válido.
- Me detienen porque el pasaporte no es confiable. Ya que Uruguay no da nacionalidad.
- No funciona en sistemas automáticos de NINGÚN país. Retrasos porque salta una alerta en sistemas. No entienden la nomenclatura y deben llamar a supervisores.
- Del PP todavía no he viajado pero con el P si tuve muchos problemas al tiempo de viajar.
- En el consulado de Paraguay me dijeron que debía presentarme con pasaporte cubano para pedir una visa, presentar antecedentes judiciales y demás requisitos, dado que el pasaporte uruguayo no me reconoce como ciudadano.
- Después de la lectura del pasaporte salía turco como si fuera de pasaporte de mi país. Y siempre me detienen preguntan varias preguntas y vean mi pasaporte con lupa para verificar si no es falso. Este interrogatorio dura 20 - 30 minutos. Y después me dejan pasar de inmigración. Varias veces tuve problemas con en check in y mientras al bordo del avión. Desde checkin hasta Entrada y salida del cualquier país que precisan visa (o no) me están deteniéndose y me hacen interrogatorio. Una vez en Turquía cuando iba a Alemania (Berlín) no me dejaron subir al avión (Pegasus Airlines) he comprado otro pasaje de otro aerolínea (Turkish Airlines) y pude ir a Berlín sin problema de la aerolínea. Y en la entrada de Berlín me preguntaron si había cédula (algo para verificar la residencia en Uruguay) y me dejaron pasar después de ver la cédula uruguaya.
- Es considerado erróneo, incluso en Carrasco, donde hay que explicar a los funcionarios de Migración sobre este.
- A Brasil no me dejan ir.
- Cuando fui a Brasil en junio del 2022 casi me envían para atrás y me exigían viajar con pasaporte cubano con visa, por suerte apareció un superior que si me dejó pasar con el uruguayo Cada vez

que viajo a Argentina con pasaporte vía Buquebus es una demora para dejarme entrar En abril 2023 fui a Italia con el uruguayo y la visa Schengen en él y ya el consulado de Italia exige que viaje con el pasaporte cubano y la visa ahí, también el consulado de Francia exige el cubano para estampar visa.

- Cuando tenía el pasaporte tipo P, no pude viajar a España y tuve que renovar mi pasaporte Iraní para luego pedir visa. Ahora he cambiado el pasaporte a tipo PP y viaje únicamente a España, esta vez sin problema.
- No nos reconocen como Uruguayos.
- Ninguno porque al estar en proceso de residencia no e querido viajar, pero desearía en un futuro cuando sea ciudadano uruguayo, siendo nacionalidad cubana me dejaran viajar por el mundo sin inconvenientes, ya que soy joven en nuestra tierra hay muchas maravillas.
- El campo de nacionalidad.
- Tengo el modelo sin lugar de nacimiento y con ese hasta ahora no he tenido problema pero con el anterior que tenía la nacionalidad con mi lugar de nacimiento me retuvieron en migraciones de Punta Cana, en Argentina no me permitieron la entrada y me devolvieron a Uruguay y a Bolivia no me dejaron abordar vuelo. Con el nuevo que dice URY en nacionalidad hasta ahora he viajado sin problemas a Punta Cana, Brasil, Panamá, Paraguay y EEUU.
- Cuestionado en la frontera por el pasaporte anterior, exigiéndome el uso del pasaporte de mi país de nacimiento que por ende necesitaría visa.
- Cuando tuve que viajar a Europa, necesité una visa Schengen y tuve que obligatoriamente usar mi pasaporte cubano, porque en la embajada española me especificaron que Uruguay no me da la nacionalidad y me dijeron que el pasaporte de Uruguay no.
- Que no dejan viajar, que Uruguay no nacionaliza.
- Demoras, sospecha de pasaporte falso y pago de visas.
- Demora por verificación.
- No reconocen la legalidad de ese pasaporte.
- Nunca viaje con el pasaporte uruguayo anterior porque es problemático.
- Tengo que explicar la razón que no coincida el documento con lo que dice.
- Realizan preguntas y validaciones adicionales a la presentación del pasaporte. Cuando usaba el tipo P directamente debía solicitar visa si iba a Europa.
- Esperas largas, confirmaciones, llamadas a funcionarios uruguayos, incluso cancelamiento de viaje y prohibición de embarcar.
- Aún no tengo pasaporte.
- En Carrasco decían que no lo aceptarían en el país de destino porque el pasaporte donde tenía las visas (EEUU y Canadá) que el sistema no le permitía ingresar los datos porque era diferente al actual (que dice URI) Migración del Carrasco dijo que estaba bien pero la aerolínea (American) me retuvo dos horas esperando una supuesta respuesta de las autoridades de EEUU y Canadá. No sé si fue real o lo hicieron para castigarme. Al final me sugirieron que cambiara el pasaporte. Todo muy raro.
- No lo uso pq no me sirve.

- Me lo han revisado más de lo normal, demorándome, preguntando varias cosas. A veces teniendo que mostrar mi Pasaporte de mi nacionalidad.
- Cuando tuve el tipo P, no me dejaban entrar a Brasil, por frontera de Yaguaron, me dejaron pasar bajo la promesa que si volvía a entrar al país tenía que hacerlo con mi pasaporte cubano y tramitar mi visa correspondiente como cubana, me dijeron también que la cédula tampoco era suficiente porque decía que mi nacionalidad era cubana, más allá de ser ciudadano legal, ellos no me reconocían como uruguaya.
- No me han permitido abordar el vuelo. Demoras en el control de la documentación. Exceso de cuestionario. Maltrato.
- Me han cuestionado y me han querido retener el mismo por falso.
- Cuando viaje a Paraguay, los agentes de aerolínea no sabían si mi pasaporte era válido o no. Después de 1 hora de espera me dieron permiso para abordar al avión, pero al llegar al destino no me dejaron entrar al país al no contar con visa vigente por ser Irani y me hicieron volver a Uruguay el mismo día. Cada vez que viajo a otros países también, tengo un tiempo de conversar con los agentes sobre la irregularidad del pasaporte uruguayo por discrepancias entre el documento y la nacionalidad que refleja. Siempre debo contar con visa del país de destino, aunque el pasaporte uruguayo no lo requiere.
- Check in negado, problema en frontera hasta problema regresar a Uruguay.
- Hacen preguntas sobre la nacionalidad. Por ahora no he tenido mayores problemas.
- Me gustaría que dejen de emigrar a mi país para quejarse de sus leyes.
- Me dicen que el pasaporte es falso, o no es válido.
- No me pasó directo a mí, pero si a mi pareja que viajo con pasaporte UY, en Paraguay después de haber llegado nos hicieron devolver de nuevo en Uruguay perdiendo dinero. La segunda vez viajando a Argentina mi pareja fue separado del resto de viajeros para revisar sus documentos y enviar por WhatsApp a organismos nacionales argentinos como si fuese criminal.
- No me lo aceptan, por eso viajo con el argentino.
- Excesivas demoras en control migratorio. Revisión exhaustiva de la “legalidad” de mi pasaporte. Aún viajando con pasaporte uruguayo me han solicitado la presentación de visa (Brasil).
- No me han dejado viajar y he perdido el boleto. El pasaporte dice que soy extranjero no uruguayo.
- En migraciones de Buenos Aires una vez me solicitaron la cédula uruguaya porque sólo con mi pasaporte uruguayo no les quedaba claro que yo fuera ciudadano uruguayo; y otra vez en ese mismo lugar me tomaron las huellas como tres veces porque el sistema les daba error debido a que me estaban introduciendo la nacionalidad que aparecía en mi pasaporte en vez de poner a Uruguay como el país de la nacionalidad.
- Fui detenido por control de emigración por ser de nacionalidad cubana a pesar de vivir 8 años en Uruguay y ser ciudadano con pasaporte de años. Fui deportado al otro día desde Rio de Janeiro cuando iba de vacaciones con un grupo de amigos.
- Marqué sí pero de hecho yo nunca viajé con mi pasaporte uruguayo sabiendo los problemas vividos por otros, mi ex esposo incluido. Él tuvo problemas volviendo de Brasil en al aeropuerto Carrasco y denunció el tratamiento de los funcionarios ante INDDHH.

- Detenciones, largas esperas, revisión de autenticidad del pasaporte, tratamiento de cubano no de ciudadano uruguayo.
- Hubo un período de tiempo en el que las maquinas daban error al mostrarles mi pasaporte uruguayo natural pero nacido en Venezuela.
- En ocasiones no entienden el concepto y terminan buscando a supervisor para validarlo.
- No es aceptado por muchos países, tengo que consultar a las embajadas previamente y muchas no lo aceptan. Teniendo que tramitar visado con mi pasaporte cubano. Con el anterior tipo P, tuve demora en control de aduanas en Turquía. Pensaban que era falso.

Sobre la "polémica" instalada en la opinión pública (y en el sistema político) el pasado año 2025, relacionada con la adecuación de los pasaportes...sición personal sobre el PASAPORTE URUGUAYO es:

264 respuestas



En caso de responder "Otra (\*)", elabore cuál sería su recomendación a las autoridades de la DNIC/Ministerio del Interior sobre el pasaporte uruguayo. Argumente brevemente.

- Mi esposa es Cubana con Ciudadanía legal a ella la demoran en todos los aeropuertos y obvio a mi también ya que la familia entera se ve afectada, solo es cuestión de agregar el campo país de origen y el código Ury en todos los campos correspondientes, además de Ciudadanía/Nacionalidad y nos ahorran estos malos y bochornosos momentos. Dónde ella teniendo ciudadanía de Uruguay siempre tiene que hacer diferente fila como ciudadana de 2da. Estoy podrido de esto, Podrido de tener miedo no poder volar porque la ven como que falsificó el pasaporte. Por favor hagan las cosas bien, hagan como los demás países del mundo sin distinción no le afecta a nadie. Muchas gracias.
- Que se debe reconocer en el campo de nacionalidad la de Uruguay ya que somos ciudadanos uruguayos. Eliminan la aclaración de la pág 4 ya que discrimina. Poner el lugar de nacimiento ya que esto no tiene nada que ver con que la persona sea nacida en otro lugar pero a la vez sea ciudadano uruguayo.
- No poner en el pasaporte ciudadano cubano.
- Yo cambié mi pasaporte para que dijera el país de nacimiento.
- En la práctica al pasar por migraciones en los distintos países no saben que nacionalidad y ciudadanía son equivalentes y que el país de nacimiento no es tan relevante a efectos migratorios,

porque en el continente Uruguay y pocos países en el mundo no dan nacionalidad, por tanto, para evitar malos entendidos en los países vecinos mejor que no aparezca el lugar de nacimiento.

- Simplemente señalar que "la polémica" se pudo instalar recién en el año 2025 porque fue a partir desde cuando se pudo hablar sobre el tema relativo a los pasaportes, previamente existió una especie de censura por estar los pasaportes asociados al caso Maset en el espectro político. Así planteado en la encuesta, parece que el problema surge en el 2025, el problema estaba instalado desde hacía mucho mucho tiempo/años y no había sido trabajado por el gobierno, más bien fue totalmente ignorado.
- Poner ciudadanía.
- Nacionalizar y dejar de ser tan fachos.
- Para mí sería mejor dejar el lugar de nacimiento y poner el nombre del país emisor del pasaporte eso sería la mejor. Gracias.
- No sé cuál es mejor. Con el tipo P siempre tuve problemas, y con tipo PP ví que algunos países tuvieron problemas (pero igual sé qué funcionaba muy bien con el resto de los países) creo que si no hubieron sacado el país de nacimiento no hubiera sido ningún inconveniente con ningún país.
- Ser reconocidos como ciudadanos naturales nacidos en otro país.
- Es un cambio fácil y rápido no molesta a nadie y todos viajamos tranquilos sin vernos demorados, siendo interrogados como sospechosos mi esposo es uruguayo y siempre se enoja demasiado con este tema ya que el pasa y a mi me hacen hasta en ocasiones hasta interrogatorios y siempre desconfían ya que está versión con el país de nacimiento en el campo ciudadanía siendo el pasaporte realizado en otro país está muy mal visto en todo el mundo. Sean coherentes y justos por favor.
- País de Nacimiento en un renglón y por consecuentemente país de ciudadanía En otro
- Reitero, dejen de usar el estatus de mi país para emigrar, son una plaga bíblica.
- El modelo actual del pasaporte uruguayo me parece correcto debido a que su formato coincide con el del resto de los países, solo que deberían considerar a los ciudadanos legales como nacionales para que en el campo Nacionalidad figure la palabra URUGUAYA y de esta forma el pasaporte sea válido. Cambiar el nombre del campo Nacionalidad a Nacionalidad/Ciudadanía no me parece correcto debido a que genera ambigüedad sobre la información que se muestra ya que en algunos casos (ciudadanos legales) sería solo la ciudadanía mientras que en otros (ciudadanos naturales) la nacionalidad y/o ciudadanía.